



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 63/18 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 14 de mayo de 2018, siendo las 11.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto y Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 62, se adjunta.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 401/18:** Es aprobada por el Concejo Municipal acta N° 62, en sesión ordinaria del lunes 14 de mayo.

Aprobaron, seis (6) votos, concejales Sres. Miguel Peña, Gabriel Navarrete, Marcelo Bustos, Esteban Villegas, concejala Sra. Miriam Pérez y alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto.

1

Abstención, un (1) voto, concejal Sr. Felipe Catalán V., por no haber estado presente en esa sesión del concejo municipal.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE:

- Fue un éxito la celebración del día de la madre, por la cantidad de gente que asistió.

Concejala Pérez, me excuso por no haber asistido, por motivo de participación de reunión en el Grupo del Adulto Mayor "Vida Nueva", al cual pertenezco.

- La jefa de finanzas DAEM nos explicará la famosa deuda previsional, nosotros conversamos con la SUBDERE y le consultamos, ¿Si cancelamos la deuda, podríamos postular al FAGEM y la respuesta que nos dio; que para este año no va a ser posible, pero si para el próximo año.

Jefa de Finanzas DAEM, la información que tengo es similar a la entregada en el concejo anterior, existe la cobranza de CUPRUM por la deuda previsional en el área de educación, la deuda del año 2004 asciende a \$ 4.480.000 pesos y la deuda previsional de los años 2010 y 2011 ascienden a \$ 16.900.000 pesos, ambas son declaradas y no pagadas.

Alcalde, ¿Se realizó el pago con cheques sin fondos?

Jefa de Finanzas DAEM, sí, la deuda que representa los \$ 16.900.000 pesos, se protestaron por realizar dichos pagos con cheques sin fondos.

Concejala Pérez, ¿Esta deuda se detectó ahora?

Jefa de Finanzas DAEM, la información estaba, pero no había mucha claridad.

Alcalde, a nosotros nunca nos cobraron esta deuda, de repente aparecieron en una empresa de cobranza, estas deudas son las que nos limitan poder postular al programa FAGEM.

Jefa de Finanzas DAEM, con el proyecto FAE, que nos permite cancelar deudas anteriores al año 2014, se realizará el pago de esta deuda previsional, un poco más de \$ 20.000.000.

Concejal Catalán, más de 20 millones y se dejaron de recibir 500 millones por el pago de 20 millones.

Alcalde, hoy con la administración de este periodo la municipalidad no tiene deuda, está al día y con sus previsiones pagadas. Hubiese sido mejor que todo hubiese estado pagado por la administración anterior.

Jefa DAEM (S), era muy difícil determinar que existía una deuda previsional de educación por dos causas; la primera porque estaba asociada al Rut Municipal, y segundo, porque estaba en manos de una empresa de cobranza, por lo tanto, el departamento de educación no podía definir esta deuda.

Alcalde, lamento que el concejal Catalán haya escrito en su Facebook y usted hoy está presente para decir si fue usted quien lo escribió, dice; "Hay que seguir trabajando para obtener estos logros y beneficios que tanto necesitan nuestros vecinos". Yo le voy a responder públicamente, lo que nosotros hemos hecho, ha sido tremendamente importante, que esto se desencadena solo por el hecho que se acaba de exponer y que esta la documentación que lo aprueba, es una deuda muy antigua que fue subiendo su valor exclusivamente con el paso del tiempo.

Quiero terminar diciendo; yo contesto todo lo que me preguntan, ya sea por escrito, por palabra o por correo. Con respecto a una situación que sucedió en el camino nueva aldea, me llamaron en la noche para que resolviera una situación que le corresponde a Vialidad, respondí que se contactaran con Vialidad, carabineros o bomberos para que tomaran las precauciones, lo que escribe el concejal Catalán en su Facebook;

Concejal Catalán, alcalde deje de llorar por la radio y salga a terreno que el poncho le está quedando tan grande que lo está pisando.

Alcalde, le voy a decir dos cosas; la primera que estoy acostumbrado que en su sector se rían de mi discapacidad, porque el hecho de estar en terreno significa un gran esfuerzo para mí, lo segundo, fui el domingo a ver lo que había sucedido y la mayor parte de los árboles están dentro de predios privados, por lo tanto, ni Vialidad, ni nadie puede hacer algo, salvo que se oficie a la justicia para que dé la orden de cortarlos, y se les comunique a los propietarios que son un peligro de accidentes. Les pido honestamente que trabajemos por la comuna y no hagamos esto, que no conduce a nada.

Concejala Pérez, me siento bastante incomoda con esta situación, yo creo que desde que asumimos el año 2016, estas odiosidades deberíamos dejarlas a un lado, no es posible la falta de respeto, yo estoy de acuerdo con lo que expone don Alberto Gyhra, pero también me pongo en la otra parte que defiende a un familiar que ha sido atacado.

Alcalde, he tenido la precaución solo de defenderme, no quiero que se catalogue a esta municipalidad, si no como la deje como alcalde, está bien que me ataquen, pero hay que comenzar conversando conmigo en la oficina.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- De hace algún tiempo, el municipio prestó el servicio de limpieza del estero en el sector de la esparraguera, pero existe en ese lugar una cantidad de troncos importantes y no han hecho el retiro de estos.

Concejala Pérez, no es el único lugar donde hay basura, también las casas que están al otro lado del estero "Las pelucas", por el mismo sector que comenta el concejal Miguel Peña, se encuentra lleno de basura.

- Tiempo atrás se renovó el comodato o compromiso con la compañía de bomberos para la administración del recinto balneario, quedó estipulado de entregar informe anual en el concejo podría invitarlos para que ocurra, apostamos a que haya una buena administración del recinto balneario.

Alcalde, lo solicitaremos.

- Ver la posibilidad de fijar una reunión con la comisión de tránsito para tratar los temas de tránsito con respecto a lo que será la Av. O'Higgins. ¿Cuáles serán las modificaciones?

Alcalde, el proyecto realizado por un ingeniero en tránsito, lo tienen todos ustedes, se pidió la formación de una comisión de tránsito, a mí lo que me preocupa es la salida por la Av. Cayumanqui hacia la ruta 5, porque la actual es muy peligrosa, espero que la comisión de tránsito se pronuncie con el tema, en estos momentos no existen los fondos para cambiar los soles de la avenida y se deben realizar con permiso de SERVIU, lo único que se pide es la direccionalidad. Para ello se necesita un informe emitido por la comisión de tránsito y con el documento poder ir a SERVIU.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Recibí quejas e inquietudes de los vecinos de la Villa Tennessee, a causa de las lluvias; la entrada del agua a la villa queda en malas condiciones. Están solicitando al municipio que considere realizar gestiones para los arreglos pertinentes de la empresa REMAVESA.
- Solicitar informe de las gestiones realizadas por los reiterados cortes de luz en distintas partes de la comuna, en especial, el sector de Bellavista, el cual está afectando a los artefactos eléctricos de los vecinos, y seguirá afectando en el invierno con el mal tiempo si no se toman las medidas adecuadas.

Alcalde, se ha hecho, se hace cada vez que hay cortes de luz, si los vecinos tienen alguna queja deben presentarla directamente a Frontel.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Quisiera saber, que ocurrirá con la fachada de la municipalidad.

Alcalde, muy simple, no haré nada mientras no se salga del aspecto legal. Hay reclamos por el costo de reparación, que se decida judicialmente, esta semana se discutirá el recurso de protección presentada por el Colegio Quillón.

Concejal Catalán, por redes sociales se dice que el colegio Quillón en varias ocasiones se han ofrecido reparar y pintar. Ya están los hechos y eso no influirá en el fallo.

Alcalde, yo sigo mi camino y me corresponde decidir.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Oficialmente, quiero solicitar la información que actualmente tiene Vialidad con respecto a los caminos de la comuna que estarían enrolados, es importante contar con esa información para conocer cuáles son los caminos que están bajo la tutela de Vialidad.

Alcalde, todos esos datos los tiene el director de la DOM.

Concejal Villegas, lo importante es conocer cuáles son los caminos que están enrolados, por lo tanto, sería significativo que algunos caminos que quedaron sean enrolados por Vialidad.

Alcalde, nosotros tratamos en lo posible que nos enrolen los caminos, pero no tienen suficiente presupuesto en el MOP para enrolar, ya que, al asumir esa responsabilidad, ellos deberán mantener los caminos.

Concejala Pérez, el camino que lleva a Santa Gertrudis, donde se encuentra el puente Coyanco, no se ha realizado ninguna limpieza, quedando peligroso en las curvas por no tener mantención. Eso se encuentra enrolado, pero como presionar para que Vialidad realice la mantención en el camino.

Alcalde, ese camino es de Vialidad. Mañana me reúno con la SUBDERE para ver los dineros para reparar el socavón o tendremos que pedir que cierren el camino, producto que se aproximan las lluvias y puede provocar un accidente. Voy a insistir con el arreglo del camino del sector de Fátima, en esta época del año todos los vecinos del sector rural piden el arreglo de los caminos.

Concejal Navarrete, es bueno que estemos informados, hay ciertas publicaciones que por falta de presupuesto del gobierno anterior no se podrá financiar la pavimentación que se realizaría en el cruce hacia el sector de Liucura Alto, siendo un sector muy difícil por la parte topográfica del lugar, sería bueno aclarar el tema sobre lo oficial al respecto.

Alcalde, oficialmente no hay nada para la comuna. Hace algunos meses que se comenzaron con el proyecto de pavimentación de la ruta 148 que llega hasta el puente Quillón, siendo que el primer proyecto era hasta el peaje que se encuentra en el sector de Queime. Les voy a contar, he suscrito una solicitud con el Ministerio de Obras Públicas, dirección de Vialidad Regional, que priorizó poner asfalto básico ósea una carpeta asfáltica desde la entrada del sector de Huenucheo hasta donde alcance el presupuesto, de eso no tengo más información, pero esta presentado.

- Me he permitido conversar con el eléctrico de la municipalidad, en las mañanas se percata que a las 9:00 hrs las luces led están encendidas, se entiende que puedan estar en marcha blanca, pero si bien es cierto con la instalación de estas luces se pretendía tener un ahorro de energía y al estar encendidas no se logra el objetivo. Nosotros contamos con una empresa que puede analizar y ver la posibilidad de reparar.

Alcalde, buen punto, y ahora con el cambio de hora con mayor razón.

- Existe un proyecto a cargo de SECPLAN, sobre 50 familias que están sin energía domiciliaria, quisiera solicitar un informe oficial para conocer en qué proceso se encuentra el proyecto. Algunos de



7

estas familias ya han sacado luz por su cuenta, pero todavía existen familias que no han podido realizar este trámite, sería posible conocer esta información para poder otorgar una respuesta a las personas afectadas.

Alcalde, me llama la atención que nosotros como municipio le entregamos luz solar a la gente que se encuentra lejos de la distribución de energía eléctrica.

Concejal Navarrete, sí, pero ellos van más allá, algunos de ellos se encuentran postulando a subsidio habitacional.

- En qué situación se encuentra la adquisición del nuevo camión.

Alcalde, hoy se levanta la licitación pública, estamos esperando que el vendedor de COPELEC nos realice la entrega de la ficha técnica del camión.

- Calle Diego Portales, se autorizó para la instalación de un quiosco, se encuentra obstaculizando el paso del peatón. Cuando se otorgan estos permisos debieran considerar el bien común de las personas, ver la posibilidad de trasladar a un sector que no impida el paso.

Alcalde, si alguien lo solicitó debe ser por un tema social.

CONCEJAL ESTEBAN VILEGAS:

- Con respecto a los trabajos realizados en la Av. O'Higgins, en la salida a Quillón pasado el puente camino a Florida, los vecinos me han preguntado si harán un muro o dejarán con áreas verdes.

Alcalde, ese es un proyecto de Vialidad.

Concejal Villegas, podríamos pedir información.

Alcalde, si, por supuesto. En 15 días más se entrega el camino. La empresa ha sido muy gentil con la comuna, realizan obras laterales que no estaban en el proyecto.

Concejal Villegas, para el próximo concejo quisiera tener una respuesta si harán un muro o áreas verdes.

Alcalde, eso quiere decir que nosotros tenemos que pedir a Vialidad como va a quedar, sin con muro o áreas verdes.

Concejal Villegas, sí.

Alcalde, se demorará un mes la respuesta.

- Tema importante que se habló en reuniones con la empresa y Vialidad dijo en su momento que harían pistas de desaceleración en la Av. Jorge Alessandri, ver si se realizará.

Alcalde, le preguntaré al DOM, que información tiene al respecto.

Secretario Municipal, oficialmente se presentó y se expuso el proyecto aquí en el concejo y se les entregó a cada uno de ustedes.

- Otro punto importante que en la calle de la población San Francisco los vecinos nos solicitan que se construya una vereda de estabilizado para el tránsito del peatón.

Alcalde, se tomó contacto con los vecinos y nosotros le informamos que el material se tiraría cuando tuviéramos el camión plano, para no desabastecer la zona rural, el cual estuvieron de acuerdo, es un tramo corto y la JJVV de vecinos del sector no ha solicitado lo expuesto.

Concejal Villegas, le informaré a la JJVV que lo soliciten por escrito.

- Donde se está construyendo el CESFAM, también, se les paso un espacio para construir una cancha provisoria a los jóvenes "Guerreros de la once", pero la persona que vive en la parte trasera de la construcción, solicitan el desalojo porque los vecinos están incomodos porque no tiene servicio higiénico, ¿De qué manera el municipio puede otorgarle una vida más digna?

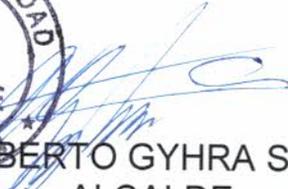
Alcalde, el municipio hizo todo lo posible para sacarlo, pero algunas personas fueron a defenderlo para que no lo sacaran de ahí, ahora esta persona no quiere salir de ahí.

Siendo las 12.24 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 63/18, aprobada por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv/aaso.

Quillón, lunes 28 de mayo de 2018.